

INFORME DE GESTIÓN 2025



Bogotá, 2026

Tabla de contenido

Introducción	3
Contexto nacional y territorial	3
Gestión de fuentes de financiación	9
Presencia territorial y equipo	11
Acompañamientos realizados por el JRS 2025	12
Balance de gestión organizacional	14
Redes y colaboración	20
Identidad, misión y bienestar	20
Desafíos	21
Proyecciones para el año 2026	23
Aspectos adicionales a la gestión	24
Síntesis	¡Error! Marcador no definido.

Introducción

El año 2025 trajo consigo cambios significativos en la cooperación internacional destinada a la respuesta humanitaria a escala global. El viraje de orientación política en los gobiernos de países que anteriormente financiaban la mayor parte de los recursos destinados a la atención de las poblaciones más desfavorecidas, se tradujo en una reducción sustantiva de dichos aportes. Esta coyuntura impactó con particular severidad a Colombia —Estado históricamente afectado por un conflicto armado de larga duración y principal receptor de la crisis humanitaria originada en Venezuela durante la última década—, donde las personas en situación de vulnerabilidad ocasionada por la movilidad humana forzada resultaron las más afectadas. A lo anterior, se sumaron recortes de personal y el cierre de varias organizaciones humanitarias en el país. No obstante, este escenario también extendió posibilidades de adaptación y oportunidades de cambio, en la medida que, con los pocos recursos disponibles, se avanzó en una transición operativa orientada hacia la eficiencia de la respuesta y la promoción de la sostenibilidad.

Desde el Servicio Jesuita a Refugiados – Colombia (JRS/COL), el ajuste ejecutivo a nivel nacional y de la capacidad de respuesta de las oficinas territoriales y la intensificación de procesos de búsqueda y diversificación de fondos para continuar acompañando, sirviendo y defendiendo a las personas en movilidad humana forzada, constituyeron acciones de afrontamiento y transformación sustentables para proyectar la gestión organizativa en medio del contexto nacional e internacional, caracterizado además por la intensificación de las crisis humanitarias.

Este documento presenta, los avances, logros y desafíos del JRS/COL a nivel nacional y territorial durante el año 2025, detallando las estrategias implementadas, los desafíos enfrentados, las cifras globales de los acompañamientos alcanzados, las proyecciones definidas para 2026 y otros aspectos relevantes de la gestión. Todo ello, desarrollado bajo la orientación del IX Plan Trienal de la organización y desde la vocación de caminar con las personas excluidas, los jóvenes, trabajar por el cuidado de la casa común y transversalizar la espiritualidad ignaciana al interior de la organización y con las personas acompañadas, en virtud del compromiso con las Preferencias Apostólicas Universales (PAU) como obra de la Compañía de Jesús.

Contexto nacional y territorial

A finales de enero del 2025, el gobierno de los Estados Unidos ordenó la suspensión indefinida de sus programas de cooperación internacional. La decisión, efectuada según la necesidad de evaluar la “coherencia programática con la política exterior” de ese país, repercutió en las acciones de asistencia y apoyo relacionadas con la construcción de paz, los derechos humanos, la lucha contra las drogas y la lucha contra el cambio climático. La desfinanciación, para el caso de Colombia, implicó la pérdida del 70% de los recursos de cooperación y, con ello, la desvinculación de

miles de actores humanitarios junto al cierre de organizaciones humanitarias, sumado al freno de políticas sociales para la garantía de derechos. Empero, lo más grave aún, fue la desatención a miles de personas en estado de extrema vulnerabilidad -principalmente víctimas de las dinámicas del conflicto armado y de la crisis sociopolítica de Venezuela-.

Adicionalmente, el endurecimiento de las políticas migratorias en diferentes países de la región intensificó la situación, sumando el incremento de la violencia cultural -xenofobia y discriminación- y estructural -violaciones a los derechos humanos-. La configuración de la nueva lógica de la cooperación internacional se extendió a otros países, donde la Unión Europea y países del viejo continente redujeron drásticamente los recursos presupuestales para el apoyo a países en vías de desarrollo.

A nivel nacional, las condiciones de emergencia empeoraron en paralelo al año anterior. Con relación a las dinámicas del conflicto armado interno, entre enero y agosto del año pasado se registraron alrededor de 1.4 millones de personas afectadas por acciones de violencia, más de 79.500 personas víctimas de desplazamiento interno y 137.600 personas en estado de confinamiento forzado, junto con 122.000 reportes de restricciones a la movilidad (OCHA, 2025)¹. Norte de Santander, Chocó y Nariño fueron los departamentos con mayores picos de desplazamiento forzado y confinamiento, en tanto el acceso de ayuda humanitaria estuvo restringido además por la presencia de minas antipersona, municiones sin explotar y artefactos explosivos improvisados, dado la disputa en el control territorial entre los diferentes grupos al margen de la ley.

Del mismo modo, a pesar de la reducción drástica del paso de personas por el Darién (99% menos en comparación con el 2024), la proyección del contexto migratorio en el país reportó un alza: se previó más de 2.88 millones de personas venezolanas con vocación de permanencia residiendo en Colombia, 684 mil migrantes en calidad de tránsito (cuyos destinos fueron la zona sur del continente y retorno hacia su país de origen) y 193 mil migrantes en condición de pendularidad (GIFFM, 2025)².

Por lo anterior, entablando la conversación con los reportes territoriales, el panorama superpuso el riesgo de retroceso a escenarios locales, regionales y nacional previos al acuerdo de paz bajo la crisis humanitaria vivida.

Magdalena Medio (Barrancabermeja – Sur de Bolívar)

En el caso de la subregión del Magdalena Medio, persistieron las dinámicas de narcotráfico, microtráfico, minería y control de rentas de años anteriores, siendo un territorio de alto interés para diversos actores armados ilegales quienes han continuado generando enfrentamientos armados, amenazas a líderes sociales, secuestro de presidentes de junta de acción comunal, extorsiones,

¹ [Informe de Situación Humanitaria 2025 | Datos acumulados entre enero y agosto de 2025 | Fecha de publicación: 19 de septiembre de 2025 | OCHA](#)

² [GIFFM Colombia: RMRP 2025-2026 Colombia 2-Pager \(Español\) | R4V](#)

homicidios selectivos y el incremento de hechos de confinamiento y desplazamiento forzado². Las acciones delictivas mencionadas han sido también evidentes en el recrudecimiento de la violencia en la ciudad de Barrancabermeja, territorio receptor de población desplazada proveniente de municipios del sur de Bolívar, Antioquia y Santander, así como de migrantes y personas en situación de movilidad humana forzada, quienes enfrentan múltiples barreras para el acceso a servicios de salud, educación y medios de vida dignos.

Sobre el municipio de Santa Rosa del Sur, este se mantiene a forma de territorio expulsor y receptor de población en situación de movilidad humana forzada, proveniente de otros municipios del sur de Bolívar y del Magdalena Medio. La situación crítica ha fomentado presiones adicionales sobre los servicios básicos, el acceso a vivienda, la atención en salud, la educación y la seguridad alimentaria, mediada por el control armado de las actividades económicas, las restricciones al uso del territorio y los enfrentamientos armados. En hechos más recientes, se documentaron múltiples hechos de violencia en las veredas Capellanía, Mina Chocó, Bocas de San Francisco y Fátima, donde las familias permanecieron en situación de confinamiento y con un acceso limitado a alimentos y atención médica.

Soacha - Ibagué

El contexto humanitario de los municipios de Soacha e Ibagué reflejó la persistencia de presencia significativa de familias afectadas por el conflicto armado interno, personas refugiadas y otras en riesgo de movilidad humana forzada. Se identificaron personas que han llegado al territorio luego de ser deportadas de Estados Unidos y personas en tránsito hacia otros países de sur América con el fin de reasentamiento y reunificación. El consumo de sustancias psicoactivas, el control violento del territorio por parte de grupos al margen de la ley, el reclutamiento forzado, las barreras invisibles, el desplazamiento intraurbano, la falta de acceso a servicios de saneamiento y las dificultades para acceder a medios de vida que permitiesen satisfacer necesidades básicas siguieron afectando a las poblaciones. Todo esto ha impactado negativamente la calidad de vida de los habitantes del municipio y ha generado riesgos de protección entre las familias.

En cuanto a la garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes, se identificó la persistencia de limitaciones en el acceso al permiso por protección temporal (PPT), evidenciando la solicitud de dicho documento en algunas instituciones educativas – requisito ilegal para la asignación de cupos, afectando además la regularización de los NNA al sistema de salud-. Las barreras migratorias repercutieron directamente en los medios de vida de las familias migrantes con vocación de permanencia en el territorio, quienes en su mayoría recurrieron a empleos informales y con recursos insuficientes para suplir las necesidades básicas de sus núcleos, incrementado el uso de estrategias de afrontamiento negativo y afectaciones a su salud mental. Sumado a esto, en el 2025 se identificó el aumento de casos de personas víctimas o en alto riesgo de violencia basada en género y sin acceso a las rutas de atención/protección por su condición de irregularidad.

Por último, el incremento de población migrante con intención de establecerse permanentemente en el territorio ha sido significativa. Si bien algunas personas en situación regular accedieron a servicios, son pocas las que contaron con garantías de derechos, manteniéndose así las brechas estructurales para el bienestar y el desarrollo humano.

Arauca

El periodo del año relacionado estuvo caracterizado por condiciones de seguridad cambiantes, con restricciones a la movilidad, afectaciones a comunidades rurales y urbanas y riesgos de protección para la población en situación de movilidad humana forzada en el departamento de Arauca. Estas dinámicas incidieron directamente en el acceso a derechos, la estabilidad de los medios de vida y la implementación de acciones territoriales. En el ámbito social y económico, la población enfrentó altos niveles de informalidad laboral, precariedad de ingresos y barreras para la integración socioeconómica, con impactos diferenciados según el ciclo vital y el género. Mujeres cabeza de hogar, jóvenes y personas recientemente desplazadas presentaron mayores dificultades para acceder a oportunidades sostenibles de generación de ingresos.

La persistencia de brechas estructurales -asociadas a barreras administrativas-, desconocimiento de las rutas de atención y limitaciones en la capacidad institucional aumentaron los riesgos de protección en las personas víctimas del conflicto armado y la migración. Adicionalmente, los factores ambientales, especialmente las temporadas de lluvias e inundaciones, impactaron de manera puntual las condiciones de habitabilidad de algunas familias acompañadas, incrementando su vulnerabilidad.

Valle del Cauca

El Distrito de Buenaventura, para el año 2025, estuvo marcado por la convergencia de factores políticos, sociales, económicos y ambientales que incidieron de manera directa en la agudización y cambios en las dinámicas del conflicto armado, incrementando de manera incontenible los eventos de movilidad humana forzada (desplazamientos y confinamientos) e incidiendo en el acceso a derechos, bienes y servicios para las poblaciones afectadas. El distrito mantuvo su condición de corredor estratégico para el tránsito de personas, bienes y economías formales e informales, lo que a su vez configuró escenarios complejos de seguridad, disputas territoriales y vacíos institucionales demandantes en respuestas integrales y diferenciadas. Sumado a ello, fue evidente el fenómeno de la migración inversa desde Panamá - Jurado – Buenaventura de población en tránsito, quienes, dado el contexto de violencia, el cierre de fronteras y endurecimientos de políticas migratorias en EE.UU, la desfinanciación en la cooperación internacional y la ausencia de una respuesta estatal efectiva, atravesó por un sinnúmero de riesgos de protección.

La crisis económica del territorio continuó profundizándose, influenciada por altos índices de desempleo, limitadas oportunidades de formación laboral y la

dependencia de economías informales y de subsistencia. Las restricciones de movilidad derivadas del conflicto armado y del control social ejercido por actores armados impactaron actividades pesqueras, comerciales y de transporte fluvial, que han constituido la base económica de muchas familias históricamente.

Buenaventura tiene un alto nivel de exposición a emergencias ambientales tipo inundaciones, deslizamientos y erosión costera, fenómenos que se intensificaron durante el 2025 debido a las variaciones climáticas. Estas afectaciones se añaden a las dinámicas de violencia por conflicto armado y las condiciones de hábitat, generando riesgo de desastres y aumentando las necesidades humanitarias en comunidades costeras y fluviales.

Norte de Santander

Norte de Santander fue uno de los departamentos con mayores agravantes en materia de orden público. La crisis en el Catatumbo generó riesgos y daños multidimensionales en la vida de las personas: restricción de la libre locomoción, pérdida de vivienda y patrimonio, ruptura de la unidad familiar, desprotección de grupos vulnerables y pérdida de medios de vida. Verificaciones de campo y entrevistas con liderazgos locales documentaron situaciones de inseguridad alimentaria, desplazamientos interiores y hogares que quedaron sin redes de apoyo.

La crisis se desarrolló en un escenario de presencia y expansión de múltiples grupos armados y redes criminales (ELN, disidencias de FARC-EP, EPL, EGC, Tren de Aragua, AK-47 y bandas regionales). Estos actores vienen ejerciendo el control social, la extorsión, el secuestro, el microtráfico, la trata y la apropiación de economías locales. Se verificaron más de 70 casos de reclutamiento y uso de niñas, niños y adolescentes (NNA) en Catatumbo en 2025, empeorando la urgencia de medidas de protección infantil.

Como departamento fronterizo, miles de familias dependieron de economías binacionales informales (comercio, transporte, servicios), siendo frágiles ante cierres y tensiones bilaterales. Factores internacionales y decisiones de política exterior generaron flujos variables y restricciones de paso temporales, incrementando la vulnerabilidad local. La crisis migratoria y de desplazados coincidió con una reducción significativa del financiamiento de cooperación internacional: la contracción de fondos multiplicó la brecha entre necesidades y respuesta efectiva, afectando asistencia alimentaria, refugio, protección y servicios psicosociales. En este contexto, es de resaltar, además, la grave afectación de las y los menores de edad víctimas de movilidad forzada, especialmente los relacionados a trastornos de estrés postraumático, insomnio, hipervigilancia y excesivo temor a ruidos fuertes.

Nariño

Al cierre del año, el departamento de Nariño continuó enfrentando una dinámica compleja de movilidad humana forzada, marcada por su carácter fronterizo y la

agudización del conflicto armado interno. En el departamento convergieron disputas territoriales entre diversos Grupos Armados No Estatales (GANE), flujos migratorios en aumento y un deterioro sostenido de las condiciones socioeconómicas y de seguridad. Este panorama, que ha evolucionado rápidamente, generó desafíos significativos para la implementación de programas humanitarios, de protección y de desarrollo.

La presencia y expansión de las estructuras armadas ilegales se ha consolidado el principal detonante de desplazamientos forzados, confinamientos y múltiples riesgos de protección: homicidios, amenazas, violencias basadas en género, reclutamiento forzado, uso y utilización de niñez y adolescencia, instalación de artefactos explosivos y control coercitivo de la vida comunitaria. El 2025 registró un incremento de los hechos de violencia respecto al año anterior, afectando especialmente a comunidades rurales, con impactos diferenciales en mujeres, niños, niñas, adolescentes, personas mayores y poblaciones indígenas y afrodescendientes. A la violencia armada se sumaron afectaciones climáticas que intensificaron los desplazamientos internos y la vulnerabilidad de las poblaciones. Pasto e Ipiales, por su parte, continuaron consolidándose como puntos estratégicos de tránsito y recepción de familias desplazadas desde estas subregiones.

En el mismo contexto, la movilidad humana transfronteriza ha aumentado de forma notoria. Aunque la migración venezolana sigue siendo la más numerosa, la región experimenta un incremento en el tránsito de personas provenientes de otras nacionalidades, en muchos casos dentro del fenómeno de las familias mixtas, la mayoría con necesidades de protección -refugio/asilo-, acceso a servicios básicos y salud mental, documentación y atención específica para víctimas de violencia de género y trata y tráfico de personas, con tendencia a fines de explotación sexual.

En paralelo, la niñez migrante enfrenta condiciones críticas. Investigaciones recientes han documentado que niños, niñas y adolescentes migrantes, especialmente de origen venezolano, han sido víctimas de reclutamiento, violencia sexual, desapariciones, amenazas de muerte y exposición directa a enfrentamientos. La mayoría de niñez desvinculada de grupos armados tiene entre 14 y 17 años, y muchos de ellos, al no contar con documentación o estatus migratorio claro, no acceden a rutas de protección ni a procesos de reparación integral por miedo. La doble afectación —huida por crisis en su país de origen y exposición a nuevas violencias en Colombia— se hizo especialmente visible en zonas del departamento con fuerte presencia de actores armados.

Eje Cafetero

Durante el último año se ha evidenciado un incremento de la violencia urbana, adjuntando riesgos de reclutamiento forzado y utilización de niños, niñas y adolescentes (NNA) por parte de grupos armados ilegales en zonas de Pereira y su área metropolitana, y en los municipios de Mistrató, Belén de Umbría y Pueblo Rico, ubicados en la zona limítrofe con la zona rural del Departamento del Chocó. Estos hechos, sumados a la presencia de estructuras delincuenciales en disputa por el

control territorial, han generado un ambiente de inseguridad. Conjuntamente, el contexto ambiental también ha representado un reto adicional para la región: en los primeros meses del año se registraron inundaciones y deslizamientos que impactaron especialmente a sectores vulnerables de Pereira y Armenia.

Gestión de fuentes de financiación

Formulación de proyectos

Una de los principales prioridades del JRS/COL durante el año 2025, fue la activa búsqueda y formulación de proyectos ante potenciales fuentes de financiación enmarcadas en las áreas programáticas y misionales de la organización. Este proceso permitió formular un estimado de 20 propuestas (15 en calidad de proyectos estructurados y 5 en calidad de notas concepto, con las que se brinda la información necesaria para avanzar a siguientes etapas del proceso de formulación). Entre los 15 proyectos que se estructuraron, 12 fueron presentados y 3 surtieron ajustes para presentarse en 2026. De los 12 proyectos presentados durante el año, se cuenta con una tasa de aprobación del 58%, con 7 propuestas aprobadas y en proceso de implementación/inicio o culminadas, mientras una de las propuestas se encuentra pendiente de respuesta a cierre de 2025.

Tabla 1. Proyectos presentados durante el año 2025

PROYECTO/ FINANCIADOR	ÁREAS RELACIONADAS	RESULTADO
Estrategia de Acción Humanitaria- Gobierno Vasco	Protección- Tránsito	Aprobada en implementación 2025-2027
Fondo Canadá para Iniciativas Locales	Integración socioeconómica	No aprobada
CPAL-Fabro	Gestión Humana	Aprobada; implementada hasta junio de 2025
GIZ- Cooperación alemana	Protección e integración socioeconómica	Aprobada; implementada hasta noviembre de 2025
Programa Mundial de Alimentos	Protección	Aprobada en implementación 2025-2026
Citifoundation	Integración socioeconómica	No aprobada
Colombia Productiva (Entidad Estatal)	Integración socioeconómica	No aprobada
Grupo Sura – Programa “Pensar con otros”	Incidencia; Hospitalidad y Reconciliación	No aprobada

Ministerio de la Igualdad	Protección- Tránsito	No aprobada
Jesuitas Canadá	Integración Comunitaria	Aprobada para implementación 2026
AECID Memoria	Hospitalidad y Reconciliación	Aprobada para implementación 2026
Cáritas- Adenda proyecto Renacientes	Incidencia	En espera de respuesta

Fuente: elaboración propia

Ejecución financiera

Presupuestalmente, la ejecución financiera en el desarrollo de las actividades de la organización fue de \$15.506.115.982,62 COP, desagregado en \$14.475.399.995,97 COP por financiación de cooperación directa y \$760.715.966,65 COP con el desarrollo de proyectos aprobados a la Red Jesuita con Migrantes.

FINANCIADOR*	No. DE PROYECTO	APROBADOS 2025	VIGENCIAS ANTERIORES	PRESUPUESTO 2025
ALBOAN	1	0	1	\$ 100.269.829,28
CÁRITAS ALEMANA	3	0	3	\$ 2.699.551.416,07
CPAL	1	1	0	\$ 17.067.109,35
DKA	1	0	1	\$ 52.817.780,83
ECHO	1	0	1	\$ 1.109.352.665,00
ENTRECULTURAS	2	1	1	\$ 58.344.664,77
GOBIERNO VASCO	2	1	1	\$ 529.263.980,43
JESUITAS CANADÁ	1	0	1	\$ 244.102.210,81
JESUITAS SUECIA	1	0	1	\$ 180.675.243,03
JESUITAS ZURICH	1	1	0	\$ 218.673.522,72
KINDERMISSION	1	0	1	\$ 423.654.635,98
MANOS UNIDAS	1	0	1	\$ 407.367.656,38
PRM	1	0	1	\$ 7.769.002.399,52
PMA	1	1	0	\$ 286.716.119,17

GIZ	1	1	0	\$ 495.944.732,97
JRS INTERNACIONAL	1	1	0	\$ 152.596.029,66
RJM	0	0	0	\$ 690.480.523,54
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	0	0	0	\$ 69.855.677,76
OPEN SOCIETY	1	0	1	\$ 379.785,35
TOTAL	21	7	14	\$ 15.506.115.982,62

*Se incluye la información relacionada con proyectos y financiadores durante la vigencia; adicional las diferentes fuentes de ingreso y la administración de la RJM Colombia.

Presencia territorial y equipo

La presencia del JRS/COL en los territorios requirió cambios obligatorios dada la disponibilidad de recursos bajo la transformación ya mencionada del panorama de financiación. La congelación, y posterior reducción, del proyecto financiado por la Oficina de Población, Refugiados y Migración (PRM) de los EE.UU, dio paso al cierre definitivo de algunas oficinas satelitales y territoriales (Cartagena, Tibú, Bucaramanga, Ipiales y Palmira) en tanto la planta de colaboradores requirió de una contracción significativa. Aun así, durante el año 2025, la misión de la organización logró materializarse con operaciones en:

- Bogotá - Oficina Nacional;
- Cúcuta – Oficina Territorial de Norte de Santander;
- Barrancabermeja – Oficina Territorial de Magdalena Medio;
- Soacha – Oficina Territorial de Soacha;
- Ibagué – Oficina Satelital de Soacha;
- Arauca – Oficina Territorial de Arauca;
- Pereira – Oficina Satelital de Eje Cafetero;
- Pasto – Oficina Territorial de Nariño;
- Buenaventura – Oficina Territorial de Valle del Cauca.

Movimiento de personal durante el 2025

El ajuste en la disponibilidad presupuestal, que redujo en promedio el 67,7% del presupuesto institucional al principio del año, afectando la presencia territorial y la respuesta de la organización, supuso también, cambios significativos en el número de colaboradores vinculados a lo largo del año. De esta forma, el JRS/COL pasó de contar con 162 colaboradores vinculados en enero de 2025, a 67 considerados personal esencial, iniciando el mes de febrero (incluidos practicantes SENA y personas con estabilidad laboral reforzada.) Durante buena parte del primer semestre, fue necesario estructurar estrategias diferenciales para garantizar la financiación de la mayoría de estas personas dada la desfinanciación enfrentada.

Posteriormente, entre el mes de julio y noviembre, la reactivación del proyecto financiado por BPRM permitió la vinculación de más personal, aunque en dimensiones cambiantes durante cada mes, dados los múltiples escenarios y la incertidumbre de esta reactivación a lo largo del año.

La situación implicó también el ajuste en el tipo de contrato, pasando de contratos a término fijo a contratos por obra labor a lo largo del año. Finalmente, a diciembre de 2025, el JRS/COL cerró el año con 60 colaboradores vinculados, tras la culminación de varios proyectos, incluidos los financiados por BPRM y la Cancillería Alemana, que cubrían la mayor proporción de la nómina en la organización.

Distribución de colaboradores por oficinas

OFICINA	PERSONAL A 31 ENERO	PERSONAL A 31 DICIEMBRE
NDS- Oficina Cúcuta	20	5
NDS- Oficina Tibú	3	Cerrada
Oficina Cartagena	5	Cerrada
Oficina Bucaramanga y área metropolitana	12	Cerrada
MM- Oficina Barrancabermeja	16	19*
MM- Oficina Santa Rosa del Sur	3	Cerrada
Oficina Soacha	16	6
Oficina Ibagué	5	1
Oficina Eje Cafetero	5	1
Oficina Arauca	8	3
VDC- Oficina Buenaventura	16	6
VDC- Oficina Palmira	1	Cerrada
NAR- Oficina Pasto	13	4
NAR- Oficina Ipiales	2	Cerrada
Oficina Nacional- Bogotá	37	15*

*En Magdalena Medio, 15 cargos corresponden a personal vinculado a la implementación de PMA en terreno, por lo que terminarán su vinculación en febrero de 2026; y 2 corresponden a la evaluación de necesidades para la formulación de una propuesta puntual, por lo que tampoco se prevé continuidad del tamaño de esta Oficina.

*Adicional a las 15 personas de Oficina Nacional, se vinculan a Oficina Nacional, 3 personas más, relacionadas con la operación de RJM y Cáritas Alemania

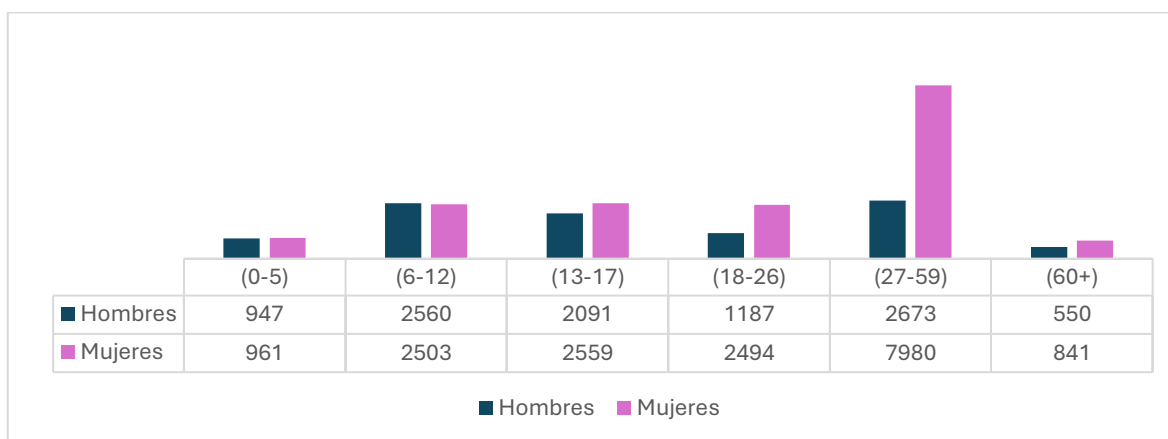
Además del equipo contratado, durante 2025 el JRS Colombia contó con practicantes y voluntarios a nivel nacional y territorial, y para el caso particular de la Oficina Nacional, con **2 jesuitas** vinculados a la obra.

Acompañamientos realizados por el JRS 2025

El JRS COL logró beneficiar a 27.346 personas con apoyos, bienes o servicios de asesoría y acompañamiento en el 2025. El 63% de la población acompañada fueron mujeres, y los principales rangos etarios de los beneficiarios fueron adultos de 27 a

59 años (39%), seguido de menores de edad entre 6 a 12 años (18%), menores de edad entre 13 y 17 años (17%), y jóvenes de 18 a 26 años (13%).

Personas acompañadas por edad y sexo



Fuente: elaboración propia

Asimismo, se acompañó en el 2025 principalmente a población migrante (44%), población víctima del conflicto armado (33%), y comunidad receptora (22%).

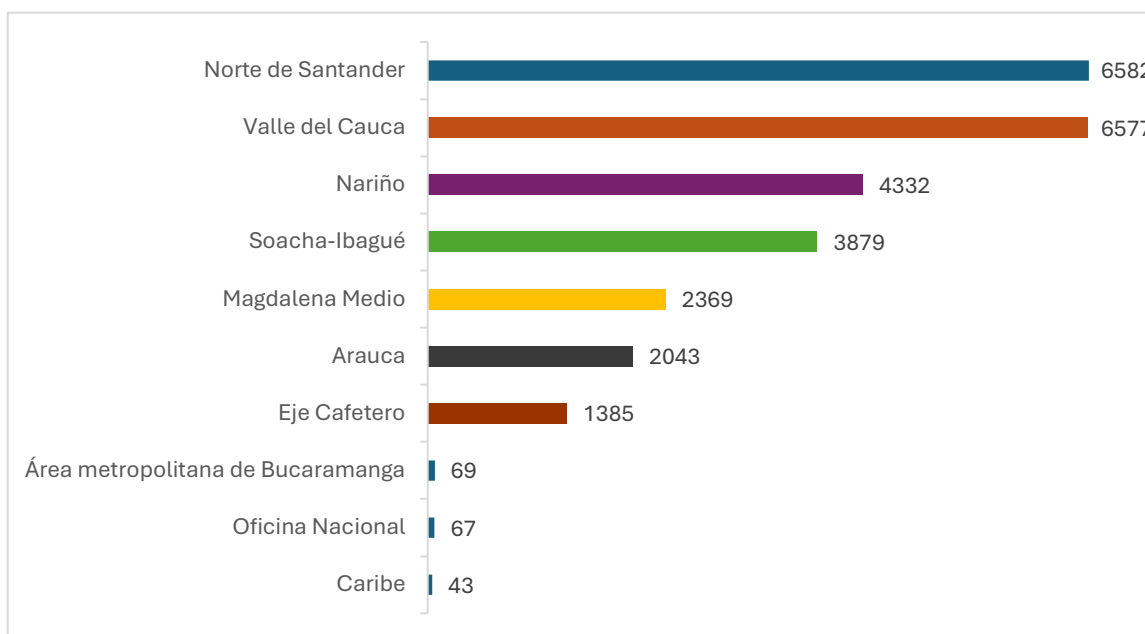
Personas acompañadas por perfil poblacional

PERFIL POBLACIONAL	TOTAL	%
Colombiano/a retornado/a	391	1%
Comunidad de acogida	6.152	22%
Migrante con vocación de permanencia	9.583	35%
Migrante en tránsito	2.331	8%
Migrante pendular	271	1%
Víctima	8372	32%
Víctima de doble afectación	246	1%
TOTAL	27.346	100%

Fuente: elaboración propia

La distribución de las personas acompañadas en el 2025 se realizó -principalmente- en un 24% en Norte de Santander (Cúcuta -6555- y Tibú -27- antes de su cierre-), un 24% en Valle del Cauca (Buenaventura -6564- y Palmira -13, antes de su cierre-), un 16% en Nariño (Pasto -4043- e Ipiales -289-) y un 14% en Soacha-Ibagué (2996 y 883, respectivamente).

Acompañamientos por oficinas territoriales



Fuente: elaboración propia

Balance de gestión organizacional

Dirección Nacional

La gestión de la Dirección Nacional se caracterizó por abordar procesos de alta resiliencia y reajuste estratégico, marcados por la necesidad de salvaguardar la misión ante la suspensión de los fondos provenientes del Gobierno de los Estados Unidos, que representaban el 67% de la financiación organizacional. De la respuesta a esta crisis, se llevó a cabo una reestructuración organizacional orientada a la eficiencia operativa, logrando también fortalecer la comunicación y el relacionamiento con la Provincia, el nivel global del JRS, actores estratégicos a nivel nacional y territorial, así como donantes tradicionales para garantizar la ejecución de proyectos sin contrapartidas externas, esfuerzo promotor de una depuración minuciosa de la arquitectura contractual -destacando la terminación del vínculo administrativo con el CINEP y la resolución integral de procesos legales pendientes-. Igualmente, se priorizó el fortalecimiento de la identidad institucional mediante jornadas de ejercicios reflexivos y espacios de discernimiento, asegurando la cohesión y motivación del equipo nacional y territorial en un entorno de incertidumbre.

Respecto a la gestión, se identificó la urgencia por transitar hacia un análisis prospectivo de alianzas y una vigilancia más estricta de las responsabilidades organizacionales en los territorios. Resultó fundamental profundizar en el análisis de las cargas laborales y en la rendición de cuentas a las poblaciones acompañadas, integrando el respaldo de la academia para la medición de impacto basada en evidencia. Además, se ratificó el compromiso de seguir basando el actuar de la

organización en planes estratégicos sólidos y en instrumentos jurídicos robustos, manteniendo los espacios de autocuidado (soporte esencial frente al agotamiento).

Programas y Proyectos

Dada la situación financiera de la organización, una de las principales decisiones tomadas para garantizar la sostenibilidad, fue la unificación de las áreas de programas y proyectos. De esta forma, la gestión del área de Programas y Proyectos encaminó sus pasos hacia una estructura fundamentada en la unificación operativa y la articulación estratégica, logrando un acompañamiento directo a las oficinas territoriales en la implementación de procesos sostenibles de protección, educación e integración comunitaria. Esta integración no solo ha favorecido la flexibilidad ante los contextos cambiantes, sino que ha robustecido la sostenibilidad organizacional mediante una gestión activa en la búsqueda de financiación por medio de la cooperación internacional y el fortalecimiento de los vínculos con el nivel regional y global del JRS y la arquitectura humanitaria nacional.

En términos de impacto técnico, se destacó el posicionamiento de los procesos de Monitoreo y Evaluación (MEAL), procurando articularlos con la lógica de intervención, lo que ha permitido identificar oportunidades de mejora sustanciales en el acompañamiento prestado a nivel territorial. Dicho avance se complementó con una prioridad institucional dirigida a la apropiación de políticas institucionales, asegurando que la gestión cotidiana refleje los principios humanitarios bajo estándares de calidad. Adicionalmente, la participación activa en procesos de planificación internacional permitió posicionar las necesidades locales en la agenda global, fomentando una coordinación más sólida con las oficinas regional e internacional del JRS.

Administrativa y financiera

La gestión del área Administrativa y Financiera orientó su accionar bajo la oportunidad de reajuste organizacional, en aras de desarrollar una administración trascendente en el cumplimiento técnico para comprender que cada procedimiento simplificado y cada canal de comunicación fortalecido impactan directamente en las capacidades de protección, educación e integración comunitaria en los territorios. En ese orden, la estandarización de herramientas tecnológicas como SharePoint resultó fundamental más allá de un repositorio documental, siendo un eje de transparencia y trazabilidad facilitador en la toma de decisiones informadas y la articulación fluida entre la Oficina Nacional y las oficinas territoriales.

A través de una ejecución presupuestal responsable y estratégica, el área mantuvo la confianza institucional ante aliados y financiadores, garantizando que el uso de los recursos fuese coherente con la apuesta misional. Para profundizar estos avances, la gestión se situó hacia un seguimiento aún más riguroso de los tiempos y procesos, promoviendo en los equipos una cultura de corresponsabilidad efectiva,

reduciendo la brecha entre las necesidades detectadas en el terreno y en el acompañamiento y trabajo articulado en la formulación técnica de los proyectos.

Como parte del compromiso del JRS/COL con la transparencia en la administración de los recursos, el fortalecimiento de la cultura organizacional basada en la ética y la integridad y la gestión responsable de riesgos, durante 2025, se estructuró y aprobó el Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), así como el Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SAGRILAF), cuya implementación en todos los niveles de la organización, se encuentra dentro de las prioridades estratégicas para el 2026.

Entre los desafíos para el próximo año, se reconoce la necesidad de transitar hacia una dinámica de planeación anticipada que permita reducir drásticamente los reprocesos y la reactividad operativa, superando el estado de "emergencia permanente" característico en el 2025. Así, se propone un modelo de gestión preventiva que despersonalice los procedimientos administrativos, siendo herramientas pedagógicas de apoyo y no mecanismos de control.

Gestión Humana

El área de Gestión Humana se vio particularmente afectada por la situación financiera, que implicó contar con una sola persona responsable de los procesos a lo largo del año. Pese a esto, fue posible resignificar su quehacer como área orientada a la sostenibilidad del capital humano y el fortalecimiento de la identidad institucional. Una de las contribuciones específicas más relevantes fue la cobertura oportuna de vacantes mediante procesos de selección rigurosos que garantizaron no solo la idoneidad técnica de los colaboradores, sino una profunda alineación con la cultura y la misión de la organización. Del mismo modo, se destacó la implementación de un modelo de "conversaciones para el crecimiento" con un enfoque comprensivo y participativo, además de promover el bienestar integral mediante actividades de autocuidado y salud mental en reconocimiento del impacto crítico del equilibrio emocional en contextos de alta exigencia laboral.

Bajo la perspectiva de mejora, se identificó profundizar en las acciones de co-cuidado y en la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo desde un enfoque preventivo, articulando las iniciativas existentes en un Plan de Bienestar Integral y expandiendo la cobertura del Plan de Formación hacia las necesidades estratégicas del JRS, que permitan reducir las tareas reactivas y los procesos operativos derivados de contingencias limitantes en la consecución de la visión estratégica.

Además de lo mencionado, el área acompañó directamente los procesos de reestructuración del modelo de contratación, así como la desvinculación de personal y los procesos jurídicos relacionados con la situación financiera y las decisiones tomadas en este sentido.

Comunicación e Incidencia

Tras su unificación como parte del proceso de reestructuración, desde el área de Comunicaciones e Incidencia se reafirmó su compromiso con la visibilización de la misión y el agenciamiento de las comunidades. A través de la creación de productos pedagógicos e informativos, el área fortaleció los procesos de protección, educación e integración comunitaria, situando la rendición de cuentas como una apuesta fundamental para el JRS. Esta dinámica permitió fortalecer la validación y consulta con los territorios y las propias comunidades en sintonía con la generación de material fiel a las necesidades reales. Igualmente, en un contexto marcado por la incertidumbre, se logró una gestión positiva de la comunicación en tiempos de crisis, ajustando los procesos internos al manual administrativo para salvaguardar la transparencia y encaminar los esfuerzos hacia la movilización de recursos necesaria para el sostenimiento de la organización.

En el ámbito de la incidencia, el año representó un periodo de reactivación y reestructuración profunda. Entre los logros más destacados, se encuentra el impulso del trabajo en red con aliados estratégicos (como la RJM y JRS/LAC). La elaboración del Plan Estratégico de Incidencia (PEIN) y el fortalecimiento del comité jurídico contribuyeron a la proyección de una lectura más aguda de las necesidades territoriales, coherente con las demandas a nivel político, social y de opinión pública de las personas acompañadas.

Para potenciar los logros alcanzados, el área ratificó el compromiso de mantener reuniones mensuales de planeación con los equipos territoriales y robustecer los canales de comunicación para acciones conjuntas de mayor impacto. Se hizo necesario persistir en el uso de matrices de seguimiento y en la articulación con el área administrativa para la planeación de compras por proyecto, lo que garantizó una ejecución organizada y transparente. No obstante, se identifica también la urgencia de reducir la producción de materiales impresos que pierden utilidad y reevaluar la publicación de contenidos en redes sociales que, en muchos casos, solo buscan cumplir compromisos de visibilidad con donantes sin un objetivo estratégico claro, convirtiéndose en factores de desgaste y disolución en el impacto del mensaje.

Gestión de las Oficinas Territoriales

En medio de los desafíos y la incertidumbre derivados de la situación financiera enfrentada a lo largo del año 2025, la robustez del modelo programático del JRS/COL, fue uno de los principales factores determinantes para garantizar la sostenibilidad institucional a lo largo del año. En ese sentido, los proyectos implementados a nivel territorial giraron en torno a las áreas misionales de la organización, con los procesos administrativos como apoyo para el despliegue de la misión. A continuación, se presenta el balance de la gestión a nivel territorial:

Área de Educación

La implementación del componente educativo durante el periodo 2025 acompañó en los territorios a 5.388 personas, en tanto ratificó a los Entornos de Aprendizaje Seguro (EnAS) como un eje fundamental para la protección de la niñez y la juventud. En zonas de alta complejidad (caso Norte de Santander y Nariño) este modelo propició la estabilización de menores con alto riesgo de desvinculación escolar. No obstante, la experiencia en terreno sugiere una transición necesaria hacia una mayor frecuencia en los encuentros, puesto que la intermitencia actual de las sesiones podría desestabilizar el impacto esperado.

Por otro lado, la ejecución evidenció la necesidad de acompañar a las instituciones en el desarrollo de iniciativas pertinentes de tal forma que las comunidades puedan acceder al derecho a la educación, de acuerdo con los recursos disponibles (ejemplo: actividades con mayor presencialidad en zonas de baja conectividad digital). Paralelamente, resuena el llamado a verificar la implementación de intervenciones en aquellas zonas donde no existan garantías de seguridad mínimas, priorizando en todo momento la integridad de los equipos y las comunidades y la viabilidad técnica del proceso.

Área de Protección

Desde el área de protección, 20.344 personas fueron acompañadas a lo largo del año, a través de procesos de atención que articulan la asesoría jurídica con el acompañamiento psicosocial y las ayudas humanitarias. Desde la experiencia territorial, se evidenció que la efectividad de la exigibilidad de derechos en salud y refugio dependió de la estabilización simultánea de las condiciones básicas de subsistencia. En este sentido, la provisión de asistencia humanitaria —ejecutada mediante transferencias monetarias o entregas en especie, según los requerimientos de cada financiador— constituyó el soporte material que complementa el acompañamiento emocional y la asesoría legal. Esta interrelación de los diferentes apoyos aseguró que las familias en extrema vulnerabilidad no solo accedieran a mecanismos de justicia, sino que contaran con la estabilidad mínima necesaria para sostener sus procesos de autogestión y bienestar familiar.

Sumado a esto, se advierte territorialmente sobre la necesidad de erradicar la reprogramación sistemática de actividades por motivos administrativos, práctica que deriva en una saturación operativa al cierre de los ciclos programáticos. Así como, fortalecer los tiempos de respuesta administrativa para contribuir al cumplimiento de la planificación territorial.

Área de Integración Comunitaria

El componente de integración comunitaria trascendió la promoción de la autosuficiencia económica para inscribirse en un marco de hospitalidad y cohesión social con 1.290 personas acompañadas. Si bien los proyectos de medios de vida han facilitado la integración socioeconómica de los participantes —permitiendo el

tránsito de actividades informales de subsistencia hacia unidades de emprendimiento estables—, la sostenibilidad de estos procesos estuvo supeditada al fortalecimiento de las redes de apoyo, paralelas al fortalecimiento técnico de los medios de vida.

En este sentido, la experiencia durante 2025 resaltó la importancia de los espacios de encuentro que fomentan la integración entre la población en movilidad humana forzada y las comunidades receptoras, orientándose a la reducción de barreras de xenofobia y discriminación.

En cuanto a la eficiencia en el suministro, se identificó la compra de capital semilla – por la restricción de transferencias monetarias- como un obstáculo recurrente, encauzando desfases logísticos respecto a los ciclos productivos locales. En este sentido, la transición operativa hacia esquemas de adquisición territorial, dinamizadores de la economía regional, garantizaría una mayor adecuación en la ejecución técnica y financiera del recurso.

Los procesos de medios de vida fueron robustecidos también por el desarrollo de procesos de fortalecimiento comunitario en muchos territorios, y por la vinculación con procesos de educación, particularmente en el nivel post-secundario, que contribuyen al fortalecimiento de capacidades y la cualificación de perfiles laborales, a través del trabajo articulado con múltiples actores a nivel nacional y territorial.

Área administrativa-financiera territorial

Los equipos administrativos a nivel territorial constituyeron el soporte ejecutivo que permitió la continuidad de la misión, logrando cierres financieros y legalizaciones en tiempos óptimos pese a contingencias ante la alta rotación de personal. Resultó fundamental preservar el rigor y la transparencia en el manejo de los recursos; no obstante, la eficiencia operativa pudo dotar a las oficinas territoriales de una mayor autonomía funcional. Simultáneamente, se consideró pertinente el llamado a la construcción de lineamientos institucionales estables para evitar el desgaste en la revisión administrativa, proporcionando un marco de acción claro a los equipos territoriales.

Área de incidencia territorial

La gestión de incidencia a nivel territorial permitió al JRS/COL liderar espacios estratégicos de decisión regional, posicionando las necesidades de la población protegida en la agenda pública. Para potenciar este alcance, se identificó la necesidad de sofisticar la creación de contenidos bajo un enfoque comunicativo de procesos de transformación humana profunda. La utilización de narrativas que documenten los cambios de vida reales, sugerida por las territoriales, aportaría en la incidencia política con evidencia cualitativa de impacto.

Redes y colaboración

Durante el año 2025, la gestión de oportunidades de colaboración resultó estratégica para la sostenibilidad y la eficiencia de la respuesta. En este sentido, además de los procesos contractuales, se suscribieron más de 25 convenios, que favorecieron la colaboración y el trabajo articulado con otras organizaciones a nivel nacional y territorial, para el despliegue de acciones estratégicas, principalmente en materia de educación e integración socioeconómica.

Además, durante la vigencia, se fortalecieron los lazos de colaboración con la Provincia colombiana y otros centros y obras sociales de la Compañía de Jesús, permitiendo incluso la formulación articulada de propuestas ante potenciales financiadores. Así mismo, fue posible consolidar lazos de colaboración cercanos y fortalecer los canales de comunicación con la Oficina Regional y la Oficina Internacional, posibilitando el posicionamiento estratégico de la operación y las necesidades, y la estructuración de líneas de colaboración, que seguirán fortaleciéndose en los próximos años.

A nivel humanitario, desde la Oficina Nacional y cada una de las Oficinas Territoriales, se mantuvo una activa participación en los espacios de arquitectura humanitaria, tanto a nivel del Equipo Humanitario País, como de los Equipos Locales de Coordinación, clústeres y grupos de trabajo, acompañando incluso el proceso de reestructuración de la arquitectura, enmarcado en el *reset humanitario* desarrollado a lo largo del año ante la crisis de financiación enfrentada a nivel nacional.

A nivel de la Compañía de Jesús, se destaca la articulación de los procesos de la obra con el proceso de **regionalización** en los territorios donde se hizo presencia a lo largo de 2025, particularmente, resulta relevante destacar la articulación con el proceso desde Soacha- Bogotá y Eje Cafetero, donde se mantuvo participación periódica en los espacios. Por su parte, en el caso de Nariño, la articulación fue muy relevante y destacada, permitiendo avances significativos para el proceso, principalmente en materia de la iniciativa *Memoriando Caminos*, el comité de juventudes, la red de mujeres, entre otros.

De esta forma, durante el próximo año, se proyecta continuar potenciando la articulación con los procesos de regionalización (por ejemplo, en Valle del Cauca) y con las demás obras y centros sociales de la Compañía de Jesús.

Identidad, misión y bienestar

Considerando la importancia estratégica del bienestar de los colaboradores y la necesidad de fortalecer los procesos de identidad y misión del JRS Colombia, a pesar de los retos de financiación enfrentados, fue posible desplegar algunas acciones estratégicas en este sentido. A nivel nacional y territorial, los colaboradores cuentan con espacios de acompañamiento por parte de los escolares jesuitas vinculados a la obra y del canal de apoyo de la Oficina Internacional.

Así mismo, durante el año 2025, fue posible apoyar la participación de cuatro (4) colaboradoras de las Oficinas Nacional y Territoriales en los **Ejercicios Espirituales** organizados por la Provincia, en Nariño y Bucaramanga. Así mismo, cuatro (4) colaboradores participaron en los Ejercicios Espirituales organizados por el JRS LAC. A ello se suma, la gestión de 3 jornadas de Ejercicios, acompañadas por el CIRE y el escolar vinculado al JRS, con los equipos territoriales de Arauca, Soacha- Ibagué y Valle del Cauca.

En vínculo con lo anterior, durante el año, el JRS Colombia se acercó y colaboró de manera más directa con el Centro Ignaciano de Reflexión y Espiritualidad (CIRE), reconociéndolo como un aliado estratégico para este tipo de procesos. Adicionalmente, bajo el liderazgo de la Dirección Nacional, se vinculó al JRS Colombia de manera más directa en los espacios de Identidad y Misión liderados por la Oficina Internacional.

Finalmente, en aras de contribuir al bienestar y el fortalecimiento de los colaboradores, en cada Oficina se propiciaron algunos espacios de **autocuidado** y co-cuidado a lo largo del año, y bajo alianzas con actores estratégicos y el acompañamiento de la Oficina Nacional y Regional, se propiciaron **espacios de formación**, principalmente en materia de género, protección, educación y seguridad.

Como parte de los procesos de **capacitación en ignacianidad**, durante el año se desarrolló un proceso híbrido (virtual- presencial) en materia de *Toma de decisiones basadas en el discernimiento*, en el que participaron las coordinaciones territoriales y nacionales, bajo la dinamización del equipo de Oficina Nacional, en vínculo con el CIRE, lo que contribuyó significativamente al proceso enfrentado durante el año.

Desafíos

La organización operó en un entorno de alta incertidumbre institucional y restricción financiera, cuya capacidad para sostener la misión y asegurar la continuidad operativa se vio afectada. La suspensión y posterior levantamiento condicionado de financiamiento -por parte de EE.UU- puso en riesgo la existencia y misionalidad institucional, obligando al cierre de 8 oficinas y la terminación de 114 contratos de manera súbita, con riesgos legales y reputacionales significativos. Aun con múltiples donantes, la escasa financiación de costos de soporte produjo déficits recurrentes. En este tránsito, la falta de procedimientos claros de gestión de la información generó fuga de datos y los sobrecostos asociados a la reducción organizacional, sin fuentes de cubrimiento, ralentizaron los ajustes. Todo ello impactó la motivación y la salud mental del equipo, bajo dinámicas de estrés y cambios normativos constantes.

A nivel territorial, la drástica disminución de los equipos y de la disponibilidad presupuestal, implicó la reconfiguración de todos los planes establecidos para la implementación de los proyectos, afectando también la estabilidad al interior de

cada territorio. A ello se sumaron la salida de múltiples organizaciones y la ralentización de algunos procesos, que erosionaron la capacidad de respuesta, en medio de una de las peores crisis humanitarias enfrentadas a nivel nacional en los últimos tiempos, caracterizada por el aumento de las situaciones de desplazamiento, confinamiento, reclutamiento, entre otros hechos de vulneración a los derechos humanos, sin precedentes en la historia reciente del país, a los que se sumaron las crecientes afectaciones ambientales en varios territorios donde el JRS/COL hace presencia.

Bajo este escenario, a nivel de Gestión Humana se enfrentó una alta rotación de personal, ocasionando desafíos para la estabilidad de los equipos, que dificultaron la consolidación de procesos, la gestión de conocimiento e información, y obligaron a una cobertura permanente de vacantes. A la vez, la reducción de los equipos, limitó la ejecución de acciones estratégicas y desplazó los esfuerzos hacia lo urgente, mientras que la ausencia de planes integrales en formación y bienestar restó sostenibilidad y profundidad a las intervenciones.

Paralelamente, el área Administrativa y Financiera debió reorganizar su capacidad de respuesta para responder a un volumen de trabajo elevado con menor capacidad instalada, en medio de una crisis. Los altos niveles de reactividad, con estrés creciente y reasignaciones constantes de tiempos y recursos hacia proyectos prioritarios, afectaron el seguimiento riguroso y la continuidad de tareas en curso, prolongando los tiempos para el desarrollo de las actividades.

En el área de Programas y Proyectos, la unificación de áreas y la reducción del equipo—sin personal dedicado exclusivamente al enfoque programático—comprometieron procesos y calidad técnica, aunque se contuvo el riesgo mediante el fortalecimiento de capacidades y acompañamiento cercano a las oficinas territoriales. La desfinanciación en protección limitó respuestas integrales, especialmente para la población en tránsito y pendularidad. Simultáneamente, la falta de contrapartidas afectó la ejecución territorial, mientras la atomización de pequeñas fuentes incrementó la carga de gestión.

La incipiente estructuración del proceso MEAL dificultó la generación de información estratégica, desplazando el foco a lo inmediato, aunque en múltiples ocasiones contribuyó a identificar alertas tempranas frente a la calidad programática de los procesos. La reducción de equipos, la ausencia de un sistema de información nuevo y funcional, las limitaciones del sistema actual y los retrasos en carga de datos minaron la oportunidad y confiabilidad de la información, riesgos que fueron alertados y atendidos mediante planes de contingencia y apoyo por parte de la Oficina Nacional.

Los desafíos en el área de Comunicaciones e Incidencia recayeron en la reducción de personal y recursos, al punto tal de provocar reconfiguraciones improvisadas y la pérdida de procesos previamente soportados en articulación con los territorios. La fusión con comunicaciones, sin una estrategia clara de incidencia, y la falta de dedicaciones de tiempo completo para esta función, limitaron la capacidad de

posicionamiento e influencia institucional, convirtiendo este, en uno de los mayores retos a superar durante el próximo año.

Proyecciones para el año 2026

En 2026, el JRS COL orientará sus esfuerzos a sostener la misión con mayor foco, disciplina operativa y consistencia programática, priorizando procedimientos claros, rigurosos y simples en todos los niveles y apostando por la sostenibilidad institucional. Durante 2026, con el acompañamiento de la Provincia, se prevé desarrollar un proceso de planificación estratégica, que actualice el IX Plan Trienal. Así mismo, bajo el liderazgo de la Dirección Nacional, se buscará consolidar un portafolio de financiación diverso y alineado explícitamente con la misión y visión de la obra, incorporando fuentes más flexibles que cubran los costos mínimos de operación y las obligaciones legales vigentes.

En paralelo, se definirá una estructura organizacional flexible —nacional y territorial— que reduzca cargas laborales, sea financiable y esté libre de riesgos legales. Este andamiaje deberá sostener un equipo motivado, cuidado y esperanzado, condición habilitante para maximizar el impacto en las comunidades que están en el centro de la misionalidad.

También, se proyecta transitar desde acciones puntuales a procesos estructurados y sostenibles. Para ello, desde el área de Gestión Humana, se implementará un Plan Integral de Trabajo con metas, prioridades y seguimiento periódico, se diseñará el Plan de Formación 2026, articulado con la identidad y el horizonte institucional y se consolidará un Plan de Bienestar Integral con acciones de autocuidado, salud mental, integración y clima organizacional. El fortalecimiento de los procesos de selección y vinculación para aumentar la estabilidad y la alineación misional de los equipos es prioritario, mientras se da continuidad al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, con énfasis preventivo y de cuidado integral del colaborador.

La planeación, ejecución y evaluación de una estrategia de recaudación de fondos (fundraising) coherente con las metas institucionales es la apuesta de mayor interés alineada a la sostenibilidad. A nivel administrativo y financiero, se incorporarán plenamente los procesos contables a la organización, se actualizarán manuales e instructivos y se ejecutarán capacitaciones para estandarizar prácticas; se priorizará el robustecimiento y la mejora en el seguimiento efectivo a procesos y procedimientos, con foco en tiempos de respuesta, a fin de mejorar la trazabilidad, la calidad del control interno y la previsibilidad operativa en relación con la ejecución técnica y financiera de las acciones. En paralelo a todo lo anterior, se avanzará con la implementación del PTEE y el SAGRILAF en todos los niveles de la organización.

Programáticamente, se apostará por la actualización de lineamientos, orientaciones y material técnico en función de capacidades reales y necesidades territoriales, desplegando acciones prácticas para su apropiación por parte de los

equipos. Por otro lado, se actualizarán las políticas de salvaguarda y protección, y se formulará la política de género, diversidad y equidad del JRS Colombia. Esta base programática contribuirá al proceso de planificación estratégica en articulación con la Provincia colombiana de la Compañía de Jesús y los procesos de planificación internacional, garantizando coherencia misional.

Así mismo, además de la formulación y activa búsqueda de oportunidades de financiación, a nivel de proyectos se procurará por la alineación técnica y financiera de las implementaciones y por la estandarización de procesos durante todo el ciclo de proyectos, con especial énfasis en la gestión de la información.

El proceso MEAL será objeto de estructuración integral, vinculado al ciclo de proyectos y a la gestión de la información, en apertura y diversificación de estrategias de gestión del conocimiento y evaluación de necesidades. Se diseñarán mecanismos para la medición de impacto y resultados, alineados con las prioridades programáticas, contribuyendo a la diversificación de fondos y la futura postulación a fondos de inversión e impacto social.

Además de la apuesta de *fundraising*, a nivel de comunicaciones e incidencia, se proyecta continuar transversalizando las apuestas en esta materia con las demás áreas de la organización y avanzar en el posicionamiento del JRS/COL en escenarios estratégicos para la movilización de recursos y la incidencia. Para este fin, se priorizará la búsqueda de financiación que permita continuar avanzando en estas apuestas, dado que esta área continúa enfrentando importantes retos en materia financiera.

Aspectos adicionales a la gestión

Acontecimientos importantes posteriores al cierre

A partir del 1 de enero de 2026, tras la terminación del contrato con el CINEP, el JRS Colombia se encuentra desarrollando autónomamente la gestión administrativa, financiera, contable, logística y del talento humano, lo que ha implicado los ajustes necesarios a nivel del sistema NOVASOFT, la recepción y gestión del archivo en las instalaciones de la organización, la actualización de los procedimientos, entre otros aspectos requeridos en el marco de este proceso.

Así mismo, dada la capacidad financiera y los proyectos vigentes, desde el 1 de enero fue cerrada la operación de la organización en el municipio de Ibagué y desde el 1 de marzo, se ha suspendido la presencia directa en Magdalena Medio (Barrancabermeja), hasta tanto se cuente con aprobación de proyectos o fuentes suficientes para garantizar la presencia bajo estándares de calidad y pertinencia.

En el transcurso de los primeros meses de 2026, se han formulado y remitido 3 proyectos y una serie de notas concepto, que buscan contribuir a la sostenibilidad de la misión. Así mismo, se ha iniciado la implementación de proyectos aprobados durante la vigencia anterior y la terminación del proyecto financiado por el Programa Mundial de Alimentos (PMA) en el Sur de Bolívar, generando la

terminación de los contratos de las personas vinculadas a través de esta fuente de financiación.

En orden con todo lo anterior y dados los desafíos de financiación que se continúan enfrentando, desde la Oficina Internacional se ha aprobado la utilización de los recursos puestos a disposición por el Fondo de Mitigación durante el año anterior, lo que permitirá sortear algunos desafíos de nómina, funcionamiento y actividades, principalmente durante el primer semestre de 2026.

Durante los meses de enero y febrero, se concluyó y socializó la estrategia de fundraising, con acompañamiento de una consultoría contratada para dicho fin. De esta forma, se espera que, en el transcurso del año, se avance en la estructuración y puesta en marcha del plan de trabajo para su implementación en el marco de la estrategia para la sostenibilidad institucional.

En paralelo, se han recibido visitas de la Dirección de Impuestos y Aduanas (DIAN), y se preparan las visitas y auditorias en el marco de proyectos implementados durante vigencias anteriores; así como la depuración de los elementos recibidos por parte de las Oficinas Territoriales, que por capacidad de almacenamiento no pueden continuar en el espacio actualmente ocupado por la Oficina Nacional. Finalmente, a partir del mes de marzo, se iniciará el proceso de planificación apostólica acompañado por la Provincia Colombiana, con participación de los equipos nacional y territoriales.

Operaciones con socios y administradores

Contratos con vinculados

Las transacciones entre la Fundación y los vinculados, corresponden principalmente a la relación comercial celebrada entre las partes.

El vinculado económico COMPAÑÍA DE JESÚS Y CINEP para el año 2025 expresa transacciones en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025 así:

CONTRATOS CON VINCULADOS				
NOMBRES	CONCEPTO	Recursos Propios	Recursos Agencias	TOTAL
GASTOS				
COMPAÑÍA DE JESUS	Otros servicios	0	61.613.579	61.613.579
SUBTOTAL PAGOS		0	61.613.579	61.613.579
FUNDACION CINEP	Administración	0	441.353.978	441.353.978
SUBTOTAL PAGOS		0	441.353.978	441.353.978
TOTAL PAGOS		0	502.967.557	502.967.557
TOTAL COSTOS Y GASTOS DE ADMINISTRACION				15.448.376.844

3,26%

Los gastos de vinculados componen el 3,26% de los costos y gastos de administración de recursos de agencias de la fundación.

A continuación, se detallan los ingresos recibidos de parte de vinculados

CUENTA	A 31 de diciembre	A 31 de diciembre
	2.025	2.024
Ingresos Compañía de Jesus	80.000.000	100.000.000
Total ingresos con Vinculados	80.000.000	100.000.000

Evolución previsible de la entidad- Negocio en marcha

El JRS Colombia prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio se considera la posición financiera actual de la Fundación, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos del mercado financiero. El JRS evalúa el impacto de tales factores en las operaciones futuras. De acuerdo con el análisis realizado por la administración de la organización, no se evidencia ni se tiene conocimiento de situaciones que coloquen en riesgo la habilidad para continuar como negocio en marcha durante un futuro previsible.

Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

Durante el 2025, los colaboradores del JRS Colombia generaron diversos productos pedagógicos y edu-comunicativos basados en la experiencia que otorga la labor que realizamos con las comunidades. Algunos de ellos contienen normatividad y otros elementos de apoyo de fuentes externas, las cuales se mencionan en dichos productos a través del uso de normas APA y la sección de referencias, respetando así la propiedad intelectual de otros actores.

Así mismo, en el proceso de suscripción de acuerdos con aliados estratégicos, el JRS Colombia vela por la protección de la propiedad intelectual, incorporando compromisos explícitos en este sentido.

Así mismo, desde 2024, se cuenta con el registro de la marca DelAlma ante la Superintendencia de Industria y Comercio, que ha continuado gestionándose por el JRS Colombia bajo la normatividad vigente.

Cumplimiento del artículo 778 del Código de Comercio (libre circulación de facturas)

Dado el objeto social del JRS Colombia, se manifiesta que la organización no entorpeció ningún proceso de facturación electrónica y no aplica endoso de facturas.

Cumplimiento de facturación electrónica, según Resoluciones 000001 y 000002 de 2019

El JRS Colombia manifiesta que cumple con las disposiciones legales vigentes en materia tributaria y laboral, en especial con la implementación y emisión de facturación electrónica conforme a lo establecido en las Resoluciones 000001 y

000002 de 2019, garantizando la correcta generación, transmisión y conservación de los documentos electrónicos exigidos por la autoridad tributaria.

Cumplimiento de Aportes Sociales (Decreto 1406 de 1999)

El JRS Colombia certifica el cumplimiento oportuno en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1406 de 1999, asegurando el adecuado reporte y pago de las obligaciones correspondientes a salud, pensión y riesgos laborales.

SÍNTESIS

El año 2025 se consolidó como un periodo en el que el JRS/COL demostró una alta capacidad de respuesta y adaptación en medio de la incertidumbre y los desafíos financieros, legales y reputacionales. La organización gestionó un total de 21 proyectos, alcanzando una ejecución técnica y financiera de \$15.506.115.982,62 COP. En términos de sostenibilidad futura, la gestión técnica logró una tasa de aprobación del 58% de las propuestas presentadas, asegurando la sostenibilidad durante 2025 y el inicio de nuevas intervenciones para el año 2026, al tiempo que se avanzó en el diseño de la estrategia de recaudación y diversificación de fondos.

El tamaño de la estructura organizacional y de la operación del JRS/COL se redujo y se transformaron los procesos internos para mitigar la incertidumbre financiera derivada de la crisis de fondos externos. Los hitos clave incluyeron una gestión estricta de recursos, la contracción del tamaño organizacional, la optimización contractual, el saneamiento legal total al cierre del año y la unificación de los procesos de Programas y Proyectos, e integración del componente MEAL (Monitoreo y Evaluación) para garantizar la calidad del acompañamiento.

En términos generales, a pesar de los desafíos financieros enfrentados, la solidez programática, administrativa y misional del JRS/COL, contribuyó a sostener la operación de la organización bajo estándares de calidad, eficiencia e impacto. En este sentido, la principal apuesta de cara al futuro es continuar robusteciendo el modelo de respuesta y apostar por la sostenibilidad de esta obra de la Compañía de Jesús, para garantizar respuestas oportunas a las necesidades del contexto territorial, promoviendo la transparencia, la calidad y el impacto de los acompañamientos en todos los niveles y con los diferentes actores involucrados en la gestión.